CUENTA DE COBRO N° 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ALEXANDER JAVIER PEREZ REY, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 72.288.318 de Barranquilla, cuyo objeto ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES***. La suma de Tres Millones de pesos ($3.000.000.00), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago del 20 de febrero al 19 de marzo del 2022

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No**. 114010241852** de Banco Falabella.



ALEXANDER JAVIER PEREZ REY
C.C. 72.288.318 de Barranquilla